

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 201700556/201900470

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN ACUMULADA de los causantes AQUILINO ARÉVALO FLÓREZ y ANA MARÍA FANDIÑO DE ARÉVALO, la comunicación remitida por el Jefe División de Gestión y Recaudo y cobranzas (A) de la DIAN Girardot y su contenido póngase en conocimiento de los interesados para que realicen las gestiones pertinentes para obtener paz y salvo y poder continuar con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA